



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

COORDINACIÓN GENERAL DE ORGANOS
DE VIGILANCIA Y CONTROL
COMISARIATO DEL SECTOR
EDUCACIÓN Y CULTURA

"2011, Año del Turismo en México".

H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA
CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN
EN MATERIALES, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.

8 de abril de 2011

Fundamento Legal

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30 fracción VI de su Reglamento y, para los efectos señalados en los artículos 58, fracción XV y 59, fracción XI de la propia Ley, en nuestro carácter de Comisarios Públicos de la Secretaría de la Función Pública ante la **Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.**, expresamos nuestra opinión sobre el Informe de Autoevaluación correspondiente al ejercicio 2010, presentado a su consideración por el Ing. José Antonio Lazcano Ponce, Director General de la Entidad.

a) Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno

Las sesiones del H. Consejo de Administración se sujetan a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología, y en su caso, en los artículos 20 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y 18 de su Reglamento, así como en la cláusula vigésima séptima de sus Estatutos Sociales. Durante el periodo, se realizaron dos sesiones ordinarias y una extraordinaria, las cuales contaron con la debida representatividad y participación de sus integrantes.

Por su parte, la H. Asamblea General de Accionistas celebró una reunión ordinaria, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Cabe señalar que a partir de la publicación el 12 de julio de 2010 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el Titular de la

R

Q

las que se encuentran: Maquinados y Pilotos Saldaña, S.A. de C.V. (MAPISA) en su modalidad de INNOVAPYME y Vitro Automotriz, S.A. de C.V. en su modalidad de INNOVATEC.

Por otro lado, reporta que participó en la 11ª Edición de la Feria de Posgrado con una asistencia de 4,890 personas, de los que el 79% fueron jóvenes (21 a 30 años) e impulsó la realización de estancias de profesores investigadores, las cuales promueven la movilidad y vinculación de los mismos, lo que ha permitido fortalecer la plantilla docente.

Respecto a la producción científica y tecnológica asociada a estudios de posgrado, informan que en el presente periodo se desarrollaron 85 productos de generación de conocimiento, resultado de la operación del programa de posgrado, de los cuales 71 fueron publicados y 14 se encuentran en proceso de revisión. Adicionalmente se llevaron a cabo 60 interposiciones en Congresos Internacionales de alto impacto, en Congresos Nacionales y por invitación.

Con relación al Posgrado en Tecnología de la Soldadura Industrial (Especialidad y Maestría), señala que atendió 69 alumnos, 50 en la especialidad y 19 en la maestría, graduándose durante el periodo 25 y 5 respectivamente, con una eficiencia terminal promedio de 64% y 75% en cada caso. El proceso de selección correspondiente a la convocatoria 2010 para dar continuidad a los programas académicos en TSI, continúa vigente, resultando un total de 26 solicitudes recibidas para el nivel de especialidad y 7 del nivel de maestría.

En cuanto a las actividades de educación continua, reporta que atendió a 418 personas, de 19 diferentes empresas para un total de 24,832 horas hombre de capacitación, dando como resultado la preparación de 327 especialistas en diversos procesos y se calificaron y/o certificaron 91.

Durante el periodo, las actividades de comercialización presentaron una disminución en la atención a clientes (1.0%) respecto a igual periodo de 2009, ya que pasó de 512 a 459 empresas, lo cual fue resultado de que se redujo el número atendido de pequeñas, medianas y grandes en 10%, 8% y 15% respectivamente.

Asimismo, en vinculación con los sectores productivos reporta la celebración de convenios con diferentes empresas e instituciones nacionales e internacionales, entre los que se encuentran: la Organización Suiza para la Cooperación Técnica SWISSCONTACT, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), el Gobierno del Estado de Guanajuato – Municipio de León, la Asociación de Ladrilleros del Refugio Guanajuato y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Coahuila Sureste).

Para su operación contó con una estructura autorizada de 214 plazas permanentes y 1,398 eventuales. De ellas se encuentran ocupadas 1,104 eventuales y 168 permanentes. Dicha estructura esta constituida por 1.1% personal con grado de doctor

y captó durante el año \$487.9 millones de venta de servicios, \$6.1 millones de ingresos diversos, \$137.5 millones de ingresos de ejercicios anteriores y \$125.3 millones de devengados, en este sentido los ingresos totales del ejercicio a nivel devengado suman \$756.7 millones, lo que representa el 88.6% de lo programado al periodo por \$854.5 millones y considerando la disponibilidad inicial el monto alcanzó \$899.1 millones.

c.2 Efectividad en el ejercicio de egresos

Por lo que se refiere al ejercicio del gasto, se reporta que se aplicaron \$589.0 millones a nivel devengado, 29.4% menos que lo programado por \$834.2 millones, lo cual se ve reflejado en subejercicios en la mayoría de los capítulos: servicios personales (29.7%); materiales y suministros (52.2%); bienes muebles e inmuebles (75.2%) y obra pública (86.1%), excepto en servicios generales que tuvo un sobre ejercicio (10.8%). Se reporta una disponibilidad final de \$243.2 millones.

Con relación al cumplimiento de los compromisos establecidos en materia de reducción, racionalidad, austeridad y eficiencia en el gasto, se reportó en el Sistema Integral de Información un ejercicio de 70.6% respecto del presupuesto modificado anual por \$834.2 millones. Al respecto, sería conveniente incorporar en los informes de autoevaluación la información que permita apreciar el esfuerzo realizado por la Corporación en esta materia.

d) Asuntos relevantes de la gestión

El Asunto Relevante determinado por la empresa correspondió a los pasivos laborales, al respecto, en los estados financieros dictaminados de 2010 se señala que se encuentran en proceso 17 demandas, las cuales podrían ascender a \$31.0 millones, en caso de que los laudos resultasen desfavorables, lo cual afectaría los resultados del ejercicio en que se pagarán.

En lo que concierne al control interno de la entidad, se reporta que existen 31 observaciones determinadas por el Órgano Interno de Control y 12 de los Auditores Externos en proceso al cierre del año, por lo que recomendamos que las áreas responsables de su atención con el apoyo del Órgano Interno de Control se aboquen a darle pronta respuesta y poner especial énfasis en las causas que les dio origen, a efecto de evitar su recurrencia y avanzar en el fortalecimiento del control preventivo y la mejora continua de sus procesos operativos.

En cuanto a los mecanismos de mejora continua refiere que el sistema de calidad certificado ha sido una herramienta útil para lograr que cada función y actividad de la Corporación esté definida, delimitada y sobretodo que sea medible, lo que permite asegurar que cada acción esté orientada a una meta determinada.

artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

e.5 Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas

En cuanto al cumplimiento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas, la empresa reporta que programó \$44.4 millones en el rubro, de los que ejerció \$796.6 millones (1.8%), por adjudicación directa e invitación a cuando menos tres proveedores, dentro del rango del porcentaje (70-30) establecido en el artículo 43.

e.6 Programa de Mejora de la Gestión

En cumplimiento de lo dispuesto para la implementación del programa especial de mejora de la gestión en la administración pública federal 2008-2012, la empresa reporta que continuó avanzando en la atención de los compromisos contemplados en los siguientes proyectos: regulación base cero administrativa, reingeniería y mejora al ERP corporativo y autorización de procesos desde dispositivos móviles.

e.7 Programa que en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción exista

En el Programa Operativo de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012, la Corporación informa que en lo relativo a cultura institucional obtuvo una calificación de 10, así como en participación ciudadana. En blindaje electoral obtuvieron 9.8 y en mejoras de sitios Web 9.4. El rubro transparencia focalizada no les aplica.

e.8 Reporte de resultados del mecanismo de evaluación para la Administración Pública Federal en relación con las políticas y prioridades de la Secretaría de la Función Pública

En este sentido, se abrogó el Modelo Integral de Evaluación del Desempeño (MIDO) y se encuentra en proceso de revisión el nuevo modelo, por lo que se está a la espera de la publicación del manual y los indicadores aplicables.

e.9 Cadenas Productivas de Nacional Financiera

En cumplimiento a lo dispuesto en este Programa reporta un total acumulado desde el año 2000 de 1,256 proveedores en el sistema de Nacional Financiera, de los cuales 1,105 tienen cuentas por pagar registradas, así como 9,784 documentos con un monto de \$471.9 millones y susceptibles de factoraje 6,133 por \$263.7 millones, de los que se operaron 254 documentos por \$30.4 millones, pagándose intereses por los proveedores por \$145.3 miles.

f) Cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados (CAR)

Para dar cumplimiento a la Ley de Ciencia y Tecnología, se suscribió el CAR, por el cual el Centro se compromete a cumplir con los compromisos contemplados en los

Como parte de las acciones para formar capital intelectual especializado de alto nivel científico y tecnológico, reporta que en los programas de maestría y doctorado en ciencia y tecnología del Programa Interinstitucional de Ciencia y Tecnología con especialidad en Ingeniería Industrial y de Manufactura, se atendieron durante el periodo 13 alumnos de doctorado y 17 de maestría. Asimismo, en el presente ejercicio 5 estudiantes del Programa Interinstitucional en Ciencia y Tecnología sustentaron su examen para acceder a su Grado Académico; 3 obtuvieron el Grado de Maestría y 2 el Grado de Doctorado.

Por su parte, en el Posgrado en Tecnología de la Soldadura Industrial (Especialidad y Maestría) se atendieron 69 alumnos, 20 mas que los reportados el año anterior, graduándose durante el periodo 25 y 5 respectivamente, con una eficiencia terminal promedio de 64% y 75% en cada caso.

Con relación a la vinculación, difusión y extensión asociadas al Posgrado Interinstitucional de Ciencia y Tecnología, resaltan entre otras: su participación como socio estratégico con diferentes empresas para el desarrollo de proyectos de investigación e innovación; la 11ª Edición de la Feria de Posgrado, con una asistencia en la que el 79% fueron jóvenes de 21 a 30 años; y la convocatoria FORDECYT 2010 - COMIMSA DGEST que tiene como objetivo fortalecer la infraestructura de las empresas e instituciones que conforman el cluster automotriz.

Resultado del esfuerzo realizado en el marco del Posgrado, se elaboraron 85 productos de generación del conocimiento, así como 7,098 informes técnicos, 1.6% mas que en el 2009; además de 30 registros de propiedad intelectual.

Respecto a la producción científica y tecnológica asociada a estudios de posgrado, informan que en el presente periodo se desarrollaron 85 productos de generación de conocimiento, resultado de la operación del programa de posgrado, de los cuales 71 fueron publicados y 14 se encuentran en proceso de revisión. Adicionalmente se llevaron acabo 60 interposiciones en Congresos Internacionales de alto impacto, en Congresos Nacionales y por invitación.

Sobre estos temas consideramos importante se elaboren cuadros históricos que permita observar el comportamiento realizado en el mediano plazo de cada una de las variables que los integran. Por lo que corresponde a las patentes y el portafolio de activos intelectuales, consideramos conveniente, se integre a los informes de autoevaluación, los resultados de la comercialización de cada uno de ellos, a fin de apreciar su contribución en el desarrollo de los sectores industriales en el ámbito regional y nacional, así como de las finanzas de la Corporación.

Durante el periodo, las actividades de comercialización presentaron una disminución en la atención a clientes (10.4%) respecto a igual periodo de 2009, ya que pasó de 512 a 459 empresas, en consecuencia la facturación disminuyó 13.0%, al pasar de \$670.0 a \$583.0 millones.

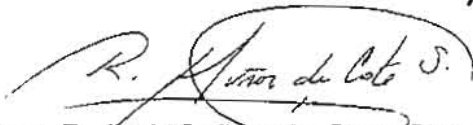
j) Formulación de recomendaciones

Del análisis antes expuesto y con la finalidad de coadyuvar con el desempeño de la Corporación, nos permitimos exponer a este órgano colegiado algunos asuntos relevantes que consideramos, debe atender:

- Por lo que corresponde a los productos de la actividad científica y tecnológica que integran su portafolio de activos intelectuales (patentes), consideramos importante, que se presente un informe del impacto y de los resultados obtenidos por la difusión y la comercialización de estos activos intelectuales, en particular su contribución al desarrollo de los sectores industriales.
- Con relación a los aspectos que disminuyeron su desempeño con relación al 2009, recomendamos revisar las estrategias de comercialización y de oferta de servicios tecnológicos, a fin de fortalecerlas, de tal forma que permita superar los resultados alcanzados anteriormente, así como los pronósticos anuales de ingresos.
- Recomendamos que en cuanto se tengan las cifras presupuestales dictaminadas de la Corporación, se observe que estén debidamente conciliadas con las registradas en el Sistema Integral de Información y la Cuenta Pública del año, a fin de evitar incurrir en observaciones de las instancias de fiscalización.
- Con relación a los resultados observados en los diferentes indicadores y dadas las expectativas derivadas de la situación presupuestal y económica para el 2011, consideramos importante que el Centro fortalezca las acciones que le permitan alcanzar todas y cada una de las metas del año.
- Toda vez que el Centro reporta una vacancia del 22.0% de sus plazas de planta autorizadas, se recomienda se informe a este cuerpo colegiado las causas que la generan, y en su caso las alternativas para corregir dicha situación.

Con base en lo expuesto solicitamos a este H. Consejo de Administración se tomen como acuerdos de seguimiento las recomendaciones señaladas.

ATENTAMENTE


Ing. Rafael Muñoz de Cote Sisniega
Comisario Propietario


Mtra. Nayibe del Carmen Valencia
Sansores
Comisario Suplente